

ACTA N° 1

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO - OSITRAN

A las trece horas del día 15 de julio del año dos mil nueve, en las oficinas de OSITRAN, se reunieron los miembros de la alta dirección con la participación del Presidente del Consejo Directivo Eco. Juan Carlos Zevallos Ugarte y del Gerente General, señor Eco. Jorge Montesinos Córdova.

En calidad de miembros de la Alta Dirección de este Organismo Regulador, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el Sistema de Control Interno en OSITRAN, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y conforme a lo dispuesto en las Normas de Control dictadas por la Contraloría General de la República.

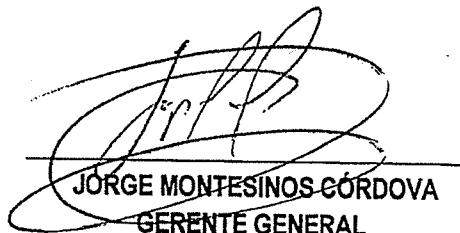
Para tal fin, nos comprometemos a conformar un Comité Especial denominado "Comité de Control Interno", el cual, estará encargado de poner en marcha las acciones necesarias para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno en la Entidad y su eficaz funcionamiento, a través de la mejora continua. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convocamos a todo el personal de la institución a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la Entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 15 días del mes de julio de 2009.



JUAN CARLOS ZEVALLOS UGARTE
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



JÓRGE MONTESINOS CÓRDOVA
GERENTE GENERAL